

# EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón. Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3 50 pesetas.  
Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

— Pago anticipado —

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 12

REDACCION. Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

Núm. 5287

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ ORTEGA

Año XXXII

Castellón.—Sábado 5 de Marzo de 1910

## Nota política

En los círculos políticos, casi todos y en particular en todos los puntos donde se reúnen periodistas y políticos de todos matices, ha sido muy comentada la declaración del gobierno respecto al aplazamiento hasta abril, de la publicación del decreto de disolución y convocatoria de las cortes.

Créese que tal resolución obedece al deseo del gobierno de no aventurarse á una lucha electoral sin la debida preparación y sin conocer al detalle el estado de todos los distritos y circunscripciones electorales.

A esto sin duda obedece el revuelo de los gobernadores, llamados á Madrid con urgencia para conferenciar con el ministro de la Gobernación.

Los comentarios que se hacen no son muy favorables á la tan decantada neutralidad, pues parece que Canalejas pretende, aunque no lo conseguirá, ahogar la voluntad de los electores, con el fin de restar actas á los republicanos y cumplir de ese modo el compromiso contraído con el señor Maura.

Se cree que las elecciones para diputados de hacerlas Canalejas, tendrán lugar el domingo 15 de Mayo ó el 22 de dicho mes.

Las de senadores se verificarán 15 días después, ó sea el 15 ó 16 de Junio.

En el tren expreso de Andalucía marchó anoche á Granada el señor Moret.

Le acompañan sus dos hijas y una nietecita y se propone permanecer en Granada unos quince días.

En la estación se hallaba el señor Maura, que había ido á despedir á los condes de los Andes, que marchaban en el mismo tren á Jerez.

Ambos expresidentes ni se hablaron ni cambiaron el saludo.

La presencia de Maura enardeció los ánimos y fueron más vivas las manifestaciones de afecto al señor Moret.

Al partir el tren se dieron vivas al jefe del partido liberal, entre incansantes y nutridos aplausos.

Moret, asomado á la ventanilla del coche, y vivamente emocionado por las demostraciones de cariño de sus leales, les saludaba agitando el sombrero.

Asegúrase que Moret, antes de partir á Andalucía, ha dejado redactado un manifiesto que se publicará en breve.

En dicho documento define su actitud, dejando en libertad á sus amigos para que vayan á las elecciones sin compromiso de grupo, que él no aspira á mantener organización alguna con objeto, de que no se crea que trata de suscitar dificultades al Gobierno.

Los moretistas si algo saben referente á los planes de Moret, se lo callan.

## POR QUE SOY REPUBLICANO

Porque la Monarquía es la negación del derecho indiscutible que tiene el pueblo á regirse por sí propio.

Porque la Monarquía nos impone forzosamente la dominación de un ser que lo mismo puede ser aplo que inepto. Pruebas de esto último: Carlos II, Carlos IV, Fernando VII y tantos otros.

Porque un presidente de República cuesta mucho menos á la nación que un monarca. El sostenimiento de la casa real española cuesta actualmente unos nueve millones de pesetas, mientras que el de un presidente no pasa de un millón ó millón y medio.

Porque la Monarquía, como toda institución caduca, se apoya en las clases privilegiadas: Iglesia, nobleza, monopolios, etc. es decir, en las que nada producen directamente mientras que la República como gobierno esencialmente democrático, se asienta en todos los organismos populares, es decir, en todos los que producen directamente, en todos los postergados en las clases sociales.

Porque la República encerrará á la Iglesia en sus iglesias no permitiéndole inmiscuirse en los asuntos del Estado y reduciéndola á la condición de sociedad privada, para lo cual bastará con rayarla del presupuesto y trazarle su línea de conducta, so pena de desaparecer.

Porque la República abolirá monopolios y privilegios, laborando para el bienestar progresivo del pueblo, lo cual conseguirá fomentando el trabajo, y, por ende, la riqueza nacional.

Porque la República nos dará la libertad de expresión y acción siempre que estas dos últimas tiendan á producir algún bien.

Porque la República dignifica al hombre, instruyéndole y moralizándole con arreglo á la Razón y á la Conciencia, para lo cual funda y multiplica escuelas racionalistas, elevando el prestigio del maestro, á quien considera como uno de sus fundamentos más serios.

Porque la República nos dará el servicio militar obligatorio, acudiendo á las filas desde el hijo del Presidente hasta el del último aldeano, mientras no llega el momento deseado de que el ejército se convierta en una institución voluntaria; lo cual no puede tener aplicación sino cuando se verifique el desarme universal.

Porque la República abre ancho campo al proletariado para su reivindicación social, para lo cual no sólo le dará la libertad necesaria, sino que le apoyará con la institución de leyes sabias y discretas.

Porque...

LIBERIO.

## LOS DOS PEDAGOGOS

—Me explico que la Iglesia trate de acaparar la educación de las generaciones que legan á la vida, exento el corazón de rencores y limpio de prejuicios el entendimiento. Comprendo que las comunidades religiosas de uno y de otro sexo, hagan de su pretendida misión educadora, medio á la vez de proselitismo y granjería. Lo que no comprendo ni me explico es que haya padres y madres de verdad capaces de confiar sus hijos á esos padres y madres postizos que han renunciado á serlo por voto solemne. Semjante absurdo es á mis ojos uno de los ejemplos más persuasivos que pueden aducirse para demostrar la incontestable fuerza de la preocupación y el imperio absoluto de la rutina.

—No tanto, no tanto. Procede ese juicio de un punto de vista parcial. Examinado el asunto más de cerca, acaso resultaría que la conducta de esos padres es previsora y prudente. ¿No es la educación una preparación para la vida?

Pues ellos buscan para sus hijos aquella que puede serles más conveniente y provechosa. Ni más ni menos.

—Increíble parece que eso se afirme. Toda la moderna pedagogía puede reducirse á unos pocos axiomas que revisiten ya la categoría de axioma. Atender en primer término al desarrollo orgánico, base de la salud y de la alegría del vivir. Respetar en el niño la espontaneidad, cuidando ante todo de no deformar su espíritu, como su cuerpo con ninguna especie de artificiales imposiciones. Robustecer el carácter para engendrar personas *sui juris*, capaces de regirse y gobernarse un día en todas las contingencias de la vida. Formar el sentimiento en las afecciones naturales y evitar las excitaciones malsanas. Preferir el pensar al saber y el criterio á la erudición. Erigir, en cuanto sea posible, á la naturaleza en maestra, guardándose sustituir las suyas por nuestras convenciones disciplinares. Crear, en suma, hombres y mujeres, no maniqués y muñecos; seres de carne y sangre, no plantas de estufa. ¡Y encomendaremos esta tarea á los que empiezan por renegar de la naturaleza, de la vida, de la salud, de la alegría, del placer, de la razón, de la verdad, para extraviarse en un misticismo absurdo hasta el delirio cuando es sincero, menguado hasta la infamia cuando es hipócrita y mentido!

—No está mal como tema de declamación. Pero, amigo mío, esa pedagogía de que usted habla no pasa de ser una utopía. Es pensar como querer. La vida práctica tiene otras exigencias. Froebel, el autor de la «Educación del hombre», fué un soñador extraviado en las abstracciones metafísicas. Pestalozzi era un buen señor que solía comer pan seco. Quisiera yo ver al Emilio de Rousseau solicitando una credencial ó trabajando un distrito. Hay que ponerse en la realidad.

—Sin embargo, la pedagogía actual no es ya una pura teoría; es una ciencia positiva fundada en la fisiología, hija de la observación y la experiencia, repleta de datos y noticias y á cuya formación han concurrido y concurren espíritus de cuyo sentido práctico y positivo no cabe dudar.

—Séame licita la duda. Toda esa labor se hace bajo el supuesto de atribuir como fin á la educación una perfección ideal que, á ser posible, constituiría para el educando el mayor de los infinitos. Yo estoy por la pedagogía razonable que, con Spencer, que la educación es en su esencia una adaptación al medio, persuadido de que en la lucha vital, triunfa siempre el adaptado y el inadaptado sucumbe.

—¡Adaptación al medio! ¡Lucha por la existencia! Increíble es el abuso que de estas frases se viene haciendo. Si la vida contemporánea las aplicaciones que se hacen de su doctrina, capaz sería de arrepentirse de su obra. No hay codicia ó violencia pública ó privada que no se ampa e en la socorrida *struggle for life*. La adaptación al medio sirve de máscara á todas las villanías. Pero una sociedad compuesta solo de adaptados, sería un rebaño. Todo progreso social fué siempre obra de un inadaptado, un rebelde; Sócrates, Cristo, Lutero, Savonarola, Danton, Kropotkin, esos hombres acaban por destruir el medio moral y social en que nacieron y engendrar otro á su imagen y semejanza. Por ellos tiene la humanidad historia. Gracias á ellos surge el eleatismo de la barbie oriental y Roma da al mundo la política y trinita el ideal cristiano sobre el paganismo y sacude media Europa el yugo de la iglesia católica y despierta el espíritu de la pesadilla medioeval y rompen los pueblos sus cadenas de servidumbre...

—Mucho se remonta usted, compañero. Yo camino más *terre á terre*. Trátandose del porvenir de un hijo, prefiero la dicha á la grandeza; no todos han de ser superhombres. Allí en las alturas hagan los redentores su labor sublime, mientras mi hijo humildemente se abre su camino en el mundo. No sueño para él la cicuta, el Calvario, la hoguera, ni la guillotina, sino un buen destino, un matrimonio ventajoso, un acta de diputado cuando joven, y para la edad proyecta una silla curul de senador vitalicio donde descabezar el sueño.

—¡Modestos ideales en verdad!

—Pero difíciles de realizar por efecto de la competencia. ¿De qué me serviría para lograrlos aspirar en la educación de mis retoños á una perfección ideal? No; estudien mis hijos con escolapios y jesuitas; vayan mis hijas á formar sus almas en las Ursulinas ó el *Sacre Cœur*. Así respicarán desde la infancia en la atmósfera en que han de vivir. ¿Qué deben aprender los niños? se pregunta un pedagogo; y él mismo se contesta:—Lo que han de hacer cuando sean hombres. Pues mis hijos, de adultos, necesitarán disimular, lisonjear, fingir, someterse, mentir. ¿Qué debe ser la escuela? se pregunta otro maestro, y responde diciendo:—La antesala de la sociedad. ¿Ha visto usted alguna vez que se erija en un esteroero el vestibulo de un palacio?

—Así entendida la educación viene á ser un sistema de corrupción de menores.

—Sea; no me asustan las palabras. Corrompáse mis hijos, pero triunfen. Degradense, si es preciso, pero vivan. ¿A qué poner alas á aquellos que, si no han de sucumbir, habrán de arrastrarse en el fango? Queja por muy justificada la amarga queja de Gil Bas cuando juguete de las astucias de un bribón, se dobla de que sus padres, de paso que le recomendaban no engañarse á nadie, no le hubieran advertido que no se dejase engañar. Mejor quiero á mis hijos engañadores que engañados, lobos que cordeles, vurdugos que víctimas. He aquí por qué el cuento excelente para ellos una educación de mentira é hipocresía. Procurándose la creencia haber cumplido mi deber de padre y puesto los medios para labrar su prosperidad.

—A menos de que un fanático sectario de la fécula reviente al niño con pretexto de enseñarle la doctrina y le envíe al cielo antes de tiempo.

—¿Qué hacer? Todos los *sports* tienen sus riesgos. Nose juega al *foot ball* sin aventurar las espinillas. La bicicleta ha causado muchas víctimas. La educación cerial, que tantas ventajas procura, bien merece que se arrostre por al canzarla algún peligro.

—¡Pobre España! si todos ó la mayoría de los padres de familia opinan como usted! El egoísmo doméstico consumará para la patria la obra de perdición que ha iniciado el egoísmo individual. Si la regeneración de nuestra sociedad ha de salir de la escuela, si el problema de nuestra redención es ante todo y casi exclusivamente un problema pedagógico, ¿qué va á ser de este país, entregada la educación de las generaciones á los artifices de tinieblas, enemigos de la verdad y sacerdotes de la muerte?

—¿Y á mí qué?

Alfredo Calderón.

## UN DRAMA

No acalladas aún las protestas de aquellos que se enojan porque al teatro se llevan aires de la calle y porque la imaginación se emplea en concertar una farsa con

sabor de vida, he aquí que la realidad, señora y maestra de novelistas y dramaturgos, nos ofrece á todos las enseñanzas de sus hechos, y nos presenta sus personajes movidos por resortes más invisibles que los que animan á las figuras de nuestros retablos. Sólo en los viejos dramas populacheros, enderezados á que la bondad y la honradez triunfasen, se hallaría el par de este otro, no embellecido por nadie, que los periódicos narran sencillamente. Y como á la realidad no se la puede motejar de sectaria, ni de antirreligiosa, ni de populachera, fuerza será que con ella se conformen los que no se avienen á que los hombres la creen á su antojo, y vestida con las pomposas vestiduras del arte la pascen ante la vista absorta de gentes sencillas. El drama es así.

Figuráos una de esas decoraciones de hogar pobre, que tantas veces visteis en Barbieri. Poned como alma de ese hogar una buena mujer que sabe ser madre sin haber engendrado, y un mozo que sabe ser hijo para la mujer que no lo llevó en sus entrañas. Añadid á la escena un miserable camastro, donde muere poco á poco esta madre de hijos ajenos, y representáos junto al lecho al jovenzuelo dolorido, observando, atento, las huellas de la agonía en el rostro amado. Ved, entonces, que los labios moribundos se entreabren, y el instante de la revelación llega. El mozo oye que su padre es un cura y su madre un ama de llaves, que allá en remota aldea, en tierra de Zamora, interpretan las palabras de Cristo... Y como en los dramas siempre existe un documento que prueba lo que ha de probarse al final, la buena mujer entrega la partida de bautismo al mozo, y muere, cumplida su misión.

Vida de honrada picardía vive entonces el joven. En busca de sus padres corre tierras, pide limosna, pasa hambre, duerme en los campos. En su amargura, sin embargo, lo sostiene la esperanza de conocer á sus padres. Y así, en una hermosa alborada, arribó á la aldea donde el buen cura predicaba los Evangelios. La entrevista fué breve. El piadoso hombre llamó impostura las exigencias del mozo. Sólo la excelente ama y madre, ante la partida de bautismo, sintió conmoverse sus entrañas, y luego de regalarle al hijo la limosna de diez duros le rogó que partiese del pueblo... Y en Bilbao estuvo, en la cárcel, hasta que la guardia civil, en conducción, lo encamina al lugar de su nacimiento, tal vez para que oiga, en un día solemne y en boca de un sacerdote, palabras de amor al prójimo...

Gustavo.

## CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros terminó á las seis y diez minutos.

Al salir manifestaron los ministros que se habían ocupado en estudiar un proyecto del gobierno aclarando la ley municipal de Moret.

Proseguirán estudiándolo en la próxima reunión que celebren.

Calbetón dió cuenta á sus compañeros de varios plegos sobre comunicaciones marítimas entre las Baleares y Marruecos.

Cobián presentó un crédito de millón y medio de pesetas para atender á los gastos de representación en las exposiciones de Bruselas y la Argentina.

Dicho crédito fué aprobado, que dando encargado Cobián de arbitrar el dinero.

Gracia y Justicia presentó tres puntos reglamentarios.

Expuso á sus compañeros que se propone solicitar de las embaixadas científicas y del foro informes sobre la conveniencia de acometer la reforma de las leyes proce-

DE  
ET

NVIA)

c., etc.

lones

DIRIGIDA POR  
D. JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR  
CASTELLÓN

más de ocho  
por 100. El exc  
proporcional  
cuarta plana  
Acta de 1910.

sales en relación con el organismo de los tribunales y el Código penal.

Calvetón dió cuenta de un proyecto de decreto en el que pide al Instituto Nacional de Previsión formule un ante proyecto á la ley sobre las bases de creación del Cuerpo Nacional de Actuarios, estableciendo el seguro popular y de vida.

En el decreto se crean otros seguros de vida para funcionarios públicos y sobre invalidez del trabajo y la mutualidad materna para mujeres que estén en estado de gestación puerperal.

Y por último, en el proyecto de decreto presentado por Calvetón se crea el seguro contra el paro involuntario de los trabajadores y el reaseguro sobre posible insolvencia de los patronos que vienen obligados á cumplir la ley de accidentes del trabajo.

ximo lunes á las nueve de la noche, para tratar asuntos importantes de actualidad.

Hasta tanto que se reorganice el Comité y por acuerdo del mismo, forman parte de él los concejales que lo son en la actualidad y los que cesaron en fin de Junio y Diciembre del año último.

Castellón 5 de Marzo de 1910.—FERNANDO GASSET y VICENTE GEA.

AVISO IMPORTANTE

Antes del día 15 del corriente mes deben remitir las alcaldías á las oficinas de Estadística, relaciones de cuantos haya adquirido el derecho electoral desde la última rectificación del Censo por haber cumplido los 25 años ó adquirir la vecindad con residencia de dos años. En su consecuencia, todos los interesados deben gestionar su inclusión en dichas listas, y caso de no alcanzarlo, proveerse de los documentos necesarios para hacer en tiempo oportuno la reclamación.

En la conserjería del Centro Republicano continúa abierta la lista para que en ella se inscriban los que á ello tengan derecho con indicación de su nombre, dos apellidos, edad, profesión, domicilio y si sabe leer y escribir.

La lluvia de hoy, aunque no puede decirse que sea un remedio para las necesidades de la agricultura, es cuando menos una esperanza y proporcionará algún trabajo á los jornaleros del campo, mejorando los escasísimos salarios que ahora disfrutaban.

La falta de las grandes lluvias propias del invierno ha hecho menos ostentosas las necesidades de los jornaleros del campo y aunque algún remedio han encontrado en la recolección de la naranja, es lo cierto que hace tiempo había gran número de brazos parados por falta de trabajo.

Queda aun sin satisfacer la crisis de los obreros de la ciudad. Las obras públicas no se preparan tan pronto como fuera el deseo de los que de resolver el problema se preocupan. El ayuntamiento tiene en estudio varias obras que en breve se realizarán. La reparación del edificio de San Agustín será en breve una realidad. La Diputación provincial debe comenzar inmediatamente la reconstrucción del viejo hospital. Y no debe perderse de vista ni un momento el expediente del Instituto provincial.

Con este y con las obras particulares que en esta época del año se inician podrá proporcionarse trabajo á gran número de obreros durante el verano y hay que prepararse para que el nuevo invierno no nos coja desprevenidos.

El Instituto provincial y el empréstito municipal deben ser las bases fundamentales del trabajo en el próximo invierno.

La comisión municipal correspondiente ha emitido ya sobre el empréstito su primer dictamen que haremos público en uno de nuestros números inmediatos.

Hoy hemos escuchado muchas quejas contra la tardanza en abrir anoche las puertas del hospital para ser curado el herido de cuyo hecho nos ocupamos en otro lugar.

Hemos recibido atento besalamano del cura de la parroquia de la Purísima Sangre don Juan Bautista Martínez, invitándonos al acto de la toma de posesión de dicha parroquia, que tendrá lugar mañana á las cinco de la tarde. Agradecemos la atención.

Hoy han sido firmados por el gobernador y repartidos entre los interesados, los nombramientos y cesantías del personal de la Diputación.

Según nuestras noticias, los empleados cesantes tienen el propósi-

to de alzarse contra la resolución del ministro, ante el tribunal de lo contencioso administrativo. Al efecto, mañana celebrarán una conferencia con los diputados consieros, para acordar los fundamentos que han de ser objeto del correspondiente recurso.

Los nuevos empleados se posesionarán de sus respectivos destinos el próximo lunes.

En atento B. L. M. nos ha participado el cura párroco de la iglesia de San Miguel don Santiago Fabra Pesudo, que para mañana de seis á once tiene dispuesto verificar el acto de toma de posesión de dicho curato.

Con dicho motivo nos ha remitido cinco bonos para repartirlos entre otros tantos pobres. Agradecemos al señor Fabra la atención.

El ayuntamiento y desde luego en su nombre el alcalde ha llevado á la práctica un servicio de absoluta necesidad en estos días de feria.

Desde que empezó esta, ordenó que en la Lonja nueva de la plaza de Tetuán hubiera un retén de bomberos, con todo lo necesario para atajar cualquier incendio que pudiera ocurrir en las casetas ó en los barracones.

La orden se ha venido cumpliendo y todos los días hay en la mencionada Lonja un cabo con cinco números y una bomba.

Aplaudimos esta medida, porque con ello, si ocurriera algún siniestro, podría evitarse que los daños adquirieran importancia.

Es servicio que bien merece nuestro parabién á la alcaldía y al ayuntamiento.

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

En el correo de anoche llegó á Castellón nuestro paisano el magistrado de la audiencia provincial de Ciudad Real don Juan José García Pons, quien viene completamente restablecido de su pasada enfermedad.

Entre el elemento joven de Circulo Mercantil existe el proyecto de celebrar un baile de sociedad en tan elegante casino, el domingo próximo, á la salida de los toros.

Mañana á las nueve de la noche celebrará baile de confianza la popular sociedad Casino de Artesanos.

Seguro que con este motivo se verá muy concurrida la citada Sociedad.

El ministro de Fomento ha dirigido una circular á los jefes de divisiones de ferrocarriles ordenándoles giren una detenida inspección á las líneas, especialmente los puentes metálicos.

Mañana domingo se verificará en la casa ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados de los mozos que fueron sorteados en el segundo domingo de Febrero, en cuyo acto se practicarán las operaciones prevenidas por la Ley.

Sigue enfermita de algún cuidado la hermosa niña Elvira, hija de nuestro distinguido amigo el secretario de este ayuntamiento don José Vilaplana.

De veras anhelamos que el restablecimiento de la enfermita sea pronto y total.

Hemos tenido la satisfacción de dar un cariñoso abrazo á nuestro estimado amigo el diputado provincial republicano don José Beltrán, quien mañana, terminado su trabajo en la comisión permanente, regresará á Chert.

A un colega de Valencia le aseguran que ha presentado la dimisión del cargo de capitán general de este distrito militar, el nuevamente nombrado don Luis Castellví.

Se ignoran las causas de tan inesperada dimisión.

Para el lunes á las once y media ha sido convocada la comisión de Policía urbana y ornato del ayuntamiento.

Hoy ha empezado á llover. Escamados con tantas amenazas y siempre defraudados los descos de los agricultores, esperamos á ver qué hace el tiempo, si al fin nos da la apetecida lluvia.

Ha sido aprobado el reglamento de la sociedad de obreros pintores "La defensa" de esta capital.

Los gobernadores de Jaén y Ciudad Real han participado al de esta capital su toma de posesión.

Ha sido adjudicada á favor de don Agustín Bousi Lluch, la su basta de las obras de reparación de la falda "Valencia" para el servicio de los carabineros de este puerto.

Se les ha concedido el reenganche, con el premio correspondiente, á los sargentos del regimiento de Tetuán, don José Rivas y don Angel García.

En el rápido de las once de la mañana de hoy, procedente de Madrid, ha regresado el director y propietario del "Heraldo" nuestro estimado amigo don José Castelló y Tárrega, quien ha sido recibido en la estación por gran número de amigos y correligionarios.

El señor Castelló y Tárrega trae gratas impresiones de la corte tanto en lo que se refiere á la marcha política de esta provincia, como á la actitud favorable del gobierno en la resolución de las demandas de mejoramiento material y por el de Castellón. Sea bienvenido.

Esta noche y en la de mañana habrá gran variedad de cintas cinematográficas en los cines de la Paz y Ribalta.

Esta tarde ha marchado á Burriana para dar su anunciada conferencia en el Centro de sociedades obreras de aquella importante ciudad nuestro querido compañero don Agustín Betoret.

Esta noche á las ocho y media dará su conferencia de vulgarización política en el Centro Republicano del arrabal de San Félix nuestro estimado compañero don Carlos Selma.

Mañana por la tarde, si el tiempo no lo impide, se celebrará en esta plaza de toros la anunciada novillada en la que los diestros "Dominguín", "Cortijano", y Verónica estoquearán los seis toros de Lozano.

El precio de la entrada de sobra es de 150 pesetas y la de sol una peseta.

Dado el interés que ha despertado la corrida, no cabe duda que la animación en la plaza será extraordinaria.

El cine Ribalta exhibirá mañana magníficas películas que llamarán poderosamente la atención.

CATARROS, TOS, RESFRÍADOS se combaten usando el ELIXIR GOMENOL CLIMENT.

El cartel de esta noche en nuestro Teatro Principal no puede ser más notable.

Se pondrán en escena "La fiesta de San Antón", "La señora Barba Azul" y "Ninón".

Seguro que habrá un lleno con este motivo.

Para mañana por la tarde se anuncia "Marina" y "Método Gorriz" y por la noche se representarán "Cabo primero", "La tempranica" y "Ninón".

Por incumplimiento del contrato alegando que está enferma la señorita Campos, la empresa se ve en la necesidad de prescindir de dicha artista por no verse nuevamente en el caso de anunciarla otra vez y tener que variar la función.

La señora Parada se encargará de todos sus papeles.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castello, calle del pueblo, 13.—Castellón.

Horchata de chufa. Idem de almendra. Primera de la temporada. Casa Tárrega.

Para curar la anemia

de mi hija Francisca, de 9 años de edad, empleé la Emulsión Scott

con gran éxito

D. José RODRIGUEZ, Poertollans (Ciudad Real), escribe lo que precede en 8 Diciembre 1908.

Curaciones cual la anterior, han hecho que la

Emulsión Scott

sea reconocida tanto por médicos como los padres como

la emulsión modelo

Cuando pidáis Emulsión SCOTT no aceptéis otra que forzosamente será inferior á la modelo en pureza, fuerza y poder curativo. La de SCOTT os curará.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en la imitación fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

SUCESOS

CASTELLON

LA EXPLOSION DE ANOCHE. Anoche á las once se encontró en la plaza del Rey, junto á la fuente pública que existe al final de la feria, paradas de los zapateros, el feriante don Vicente Brotons y el mozo de feria Federico Barxauí, ambos vecinos de Valencia, limpiando un aparato de gas acetileno.

A los pocos instantes de estar ocupados en el arreglo de dicho aparato, el Federico encendió una cerilla y al notar que del piso salía humo, acercó la luz al suelo, produciéndose con gran rapidez una terrible explosión que levantó las losas que hay colocadas junto á la fuente y una gran nube de humo y barro, rodando por el suelo el Federico.

La explosión produjo un formidable ruido parecido al estallido de una bomba, que atrajo al lugar del suceso á mucha gente.

Pasada la primera impresión, varios feriantes, acompañados del sereno del barrio, recogieron al Federico en lastimoso estado, colocándolo en una escalera, siendo trasladado al hospital provincial, donde después de estar cerca de media hora llamando en la portería, apareció una mujer que abrió la puerta, siendo conducido el Federico á la sala de operaciones, donde después de un buen rato fué curado de primera intención por el practicante de guardia á quien también costó bastante tiempo abandonar la cama.

El Federico presentaba magullamiento general en la cara y frente y graves lesiones en la región frontal.

# ALMACEN DE MADERAS

## Carbones, Hierros, Aceros y otros metales extranjeros y del país

### DE RICARDO SERRANO, Paseo de Ribata, CASTELLON. Teléfono 91

## A los Confeccionadores DE CAJAS DE NARANJA

Para la segunda temporada hay para alquilar un almacén situado en el camino del Grao, al lado del de la Cooperativa. Razón: Mayor, 56.

## La Patria Chica

VINOS CLARETES FINOS DE MESA LEGITIMOS DE COSECHE-RO, PROCEDENTES DE LIRIA Y TURIS, DESDE 215 PESETAS DECALITRO EN ADELANTE.—VINAGRES.

Vino rancio para enfermos, una peseta botella.  
Idem moscatel, una idem idem.  
Idem ajerezado blanco, 0'50 idem idem.  
Idem de Jerez, 1'50 idem idem.  
Idem Carifena, una idem idem.  
Idem Málaga, una idem idem.  
Idem Valdepeñas, tres pesetas decalítro.  
Vermouth Torino, 1'25 pesetas litro.

Servicio á domicilio

== VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR ==

Dirección: Mayor, 32 y 34

CASTELLON

Teléfono n.º 78

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apartado 397.—Jovelanos 5, MADRID.—Teléfono 2.815

Autorizado por real orden de 8 de Julio de 1909

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto.  
250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS Y SORTEO DE 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus pólizas en el reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.

Delegación general de Valencia, Castellón, Baleares y Albacete, calle de Ciscar, letra P, principal.—VALENCIA

Inspector provincial, don José Herrero Safons. Subdelegado, don Ramón Martínez.—Domicilio, Rutz Zorrilla, LA PENA.

## PROCLAMA ULTIMA HORA

CONFERENCIA

Madrid 5, 5 t.

Francos, 6'85.

Libras, 26'88

Autorizable, 102'25.

CANALEJAS

Esta mañana ha estado en palacio el señor Canalejas para someter á la firma de don Alfonso el decreto sobre creación de seguros populares.

DE FOMENTO

Esta mañana ha firmado el rey varias disposiciones de Fomento de escasa importancia.

CARGOS MILITARES

Se ha admitido al capitán general de Valencia señor Castells, la dimisión que tenía presentada de su cargo, concediéndole el pase á la situación de cuartel, conforme dicho señor tenía solicitado.

Después se ha nombrado para sustituirle al capitán general de Canarias señor Martitegui.

A este señor le sustituirá en el mando el vocal del Tribunal Su-

premo de Guerra y Marina, señor Molins.

Por último cubrirá la vacante del general Molins en el Supremo, el teniente general señor Santiago.

CONFERENCIA

Terminada la firma de los anteriores mandos, el rey conferenció largo rato con el jefe del gobierno.

Este, al salir de palacio, nos dijo á los periodistas que no ocurría ninguna novedad.

A SEVILLA

Puesto que no hay que resolver en esta corte ningún asunto de capital urgencia, esta noche regresará el rey á Sevilla.

A despedirle bajarán á la estación el gobierno y todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio.

VIAJE EN PUERTA

La semana próxima marchará á Sevilla el señor Canalejas para someter á la firma del rey los decretos á que haya lugar.

HABLA CANALEJAS

El señor Canalejas, hablando con los periodistas de la campaña que hace cierto periódico para disminuir el crédito público, ha dicho que los inspiradores del rotativo en cuestión se equivocan en sus propósitos de desprestigiar al gobierno, puesto que lo único que consiguen es perjudicar los intereses de la nación.

Además el gobierno no reformará sus planes por tal obstrucción y confía en que obtendrá al final un éxito seguro.

EL GENERAL MARINA

El teniente general don José Marina ha manifestado que cuatro días después de la boda de su hija marchará á Archena.

Se ha negado á hacer toda clase de manifestaciones referentes al actual estado del Riff.

UN BANQUETE

Esta tarde á la una ha comenzado en palacio el banquete á los húsares.

Ha presidido el rey. En la mesa se han sentado Marina y Milans del Bosch.

CREACION

Se asegura que el gobierno tiene el propósito de crear en breve el alto cargo militar denominado "Inspector general del ejército de operaciones en Melilla."

Según parece, dicho cargo se conferirá al general Marina, que tendrá su residencia en Madrid, salvo en el caso de que futuras contingencias le obliguen accidentalmente á trasladarse á Melilla.

OTRA CONFERENCIA

Terminado el banquete á los húsares don Alfonso ha celebrado, á solas, una larga conferencia con el general Marina.

APERTURA

Se ha ordenado la reapertura de la escuela protestante de Harnudo (Cáceres) cerrada por disposición del alcalde de dicho pueblo.

HABLA ROMANONES

El ministro de Instrucción pública señor conde de Romanones ha dicho, comentando la apertura de la escuela protestante, arriba citada:

—Ahora se verá que mi criterio en la cuestión de escuelas tanto protestantes, como neutras ó católicas, que yo no me opongo á la apertura de ninguna de ellas, siempre que reúnan las condiciones que marca la ley; cuyos proyectos deben ser respetados y cumplidos por todos.

LA "GACETA"

El mencionado periódico oficial publicará mañana la relación nominal de los 154 opositores aprobados en las últimas oposiciones celebradas para el ingreso en el cuerpo de toreros de faros.

A LA ARGENTINA

El gobierno delegará en el ex-ministro de Estado señor Pérez Caballero la representación de la diplomacia en el centenario de la proclamación de la república argentina.

También se da como probable que la representación del rey será confiada al infante don Fernando y que irán Ramon y Cajal y Benlliure en representación de los hombres de ciencia y artistas respectivamente.

DE BARCELONA

Ha llegado hoy á la ciudad con el senador republicano señor Sol y Ortega para asistir al banquete que se celebrará mañana en su honor en el "Mundial Palace".

EL VIAJE DE WEYLER

Mañana marchará á Madrid el general Weyler.

En esta corte se asegura que la permanencia en Madrid del general será de cinco días, regresando otra vez á Cataluña á encargarse del mando militar de esta región.

Otros opinan como seguro que dicho general no volverá á Cataluña, pues el gobierno piensa premiar sus valiosos servicios dando-le la presidencia del Senado.

MACIAS DEL REAL

Se dice que hay muchos elementos que gestionan el indulto total de la pena impuesta á Macías y se añade que el gobierno está inclinado á aconsejarlo al rey.

Macías ha sido trasladado desde prisiones militares al hospital militar por no encontrarse en buen estado de salud.

Mencheta.

## BIBLIOGRAFIA

EL CORSARIO INVISIBLE

"La Novela de Ahora" publica esta semana "El Corsario Invisible", obra interesantísima, cuya amenidad y variedad en el asunto son difícilmente superables. Su autor, "Paul d'Ivo", desconocido en España, será pronto uno de los predilectos de nuestro público. Pídase "La Novela de Ahora" en librerías y puestos de periódicos.

Cerca de las doce llegaba al hospital el médico señor Errando, quien inmediatamente reconoció al Federico. Este continuaba hoy bastante mejor.

El Brotons salió ileso por una verdadera casualidad, aunque le alcanzó bastante cantidad de barro, cogiéndole un buen rato los ojos.

La explosión produjo, al parecer, por la cantidad de carburo que alguien tiraría dentro del pequeño pozo negro donde van á parar las aguas de la fuente, cosa que debe evitarse, pues de haber ocurrido la explosión en las últimas horas de la tarde, tal vez tuviéramos que lamentar muy sensibles desgracias, por encontrarse aquel sitio sumamente concurrido de niños.

ONDA.—DENUNCIADO

Lo ha sido el vecino de Torrechiva Manuel Peris Guillamón, por cazar en la partida de "Tis" con un perro podenco y carecer de la oportuna licencia.

## NOTAS MUNICIPALES

El gobernador civil delega en el alcalde la presidencia de la corrida de toros que se ha de celebrar mañana en el circo taurino de esta ciudad.

Al director general de Sanidad se le remite el estado demográfico sanitario de esta ciudad correspondiente al mes de Febrero último.

Al gobernador civil se le remite para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia un edicto declarando incurso en el apremio de primer grado á los morosos en el pago del arbitrio municipal establecido sobre inspección de vacas, cabras y burras.

Al decano notarial se le ruega participe á la alcaldía, cual es el notario de turno, que ha de otorgar la escritura de venta de una parcela de terreno de la vía pública.

## Tribunales

Audiencia

El juicio celebrado ayer fué contra los vecinos de Villarreal Antonio Grifó Mallar y Vicente Lecha Artola, acusados de robo.

Defendió á los procesados don Nicolás Company y como procurador asistió don Ramón Castell.

El de hoy ha sido contra Alfredo López Fernández, vecino de esta ciudad acusado de hurto.

Defensor don Carlos Sanz y procurador don Vicente Bel.

## La vida en Castellón

Registro civil

NACIMIENTOS

Carmen Martí Cubedo, 9 Marzo, 17.

Rosa Peris Archilés, Carretera de Valencia.

DEFUNCIÓNES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Ninguno.

## ALEJANDRO SAFONT

ORDINARIO

de Castellón á Valencia

DOMICILIOS

Valencia, Zapata, núm. 9.—Castellón, Rutz Zorrilla, 37

Joaquín Peris.

Isabel Ferrer, 29, Castellón.

# ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Molina), Rusia, Austria, etc., etc.

**VARIEDAD** en escuadrias y largos en v.gas, viguetas y tablones

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este **COZA** maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo **COZA** solo se ofrece contra la embriaguez.

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, agüño, etc.) Obra tan oportunamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y los ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo **COZA** es garantizado inofensivo.

El polvo **COZA** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los oídos de casa dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se desean sin salir de casa.

**COZA HOUSE** Londres, 440, Inglaterra, 76, Wardour Street,

DEPOSITOS en

CATLON: Farmacia de A. Pascual, 6, Ohermá, 66, y San Daniel, O. de Pueblo, 18.

ALBANY: DEHIVER Típr guerra de Rodrigo Salvador.

INTROZ: Droga via de Manuel Esteller, P. Jovellar, 10.

## LA VUELTA AL MUNDO DE DOS PILLETES (JACK Y FRANCINET)

Publicación sensacional

Cada cuaderno constituye un episodio completo

Se vende en los Kioscos por 20 céntimos

BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de notables autores.—Tomos 240 por 162 milímetros. UNA peseta tomo.—PILDANSE EN LOS KIOSCOS.

## LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENERED SIFILIS ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incurables, el pago después de la radical curación.

Los «Confitos EMERIN» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los úlcicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cistocitos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confitos EMERIN» con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

«El Robo depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente anti-filítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos. Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, púluiones, espermatorrea, herpesiano, albuminuria, escurfala, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neuropatía, etc., etc. En frasco de «Robo depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar raramente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, fluenciación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª Barcelona, se obtendrá contestación gratis y con rose ya.

COMPOSICION: R. Glicirria 4, Sulfax 4, Rhoum 2, Cinchona 2, Salicilum D. 2, Tol. Pils. 0'10, O. Apiplina 0'05, Ferobinolina 0'10, Trifidum C. S., Acid. Benzoi. 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pellaír 0'50, Manganeso, 0'20, Ferrusa 0'10, Nux vomica 0'01.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA

crucero de P. Enrique Ribés, & nález Chermá, 145 (antes Komedia)

ACADEMIA DE REPASO DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE EL GRADO DE BACHILLER

DIRECCION

EN USE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR

CASTELLON

# EL CLAMOR

DIARIO DE LA TARDE.—ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA

Información general.—Servicio especial telefónico

PRECIOS DE PUBLICIDAD

En Castellón: ...

En ...

## TARIFA DE PUBLICIDAD CONVENIDA

### ESUELAS MORTUORIAS

CINCO PESETAS por columna y plana para los señores suscriptores.

DIEZ PESETAS para los no suscriptores.

### EDITOS, GAGETILLAS Y RECLAMOS

UN REAL línea la primera inserción.

SEIS CÉNTIMOS REAL, las sucesivas.

### ANUNCIOS EN SEGUNDA Y TERCERA PLANA

A una columna y hasta 5 líneas, por una sola vez..	1 real.
A dos ..	2 ..
A tres ..	3 ..
A cuatro ..	4 ..
A cinco ..	5 ..

Los anuncios que se publiquen más de ocho días tendrán un beneficio del 50 por 100. El exceso de estas líneas se pagará proporcionalmente á la tarifa convenida. En la cuarta plana regirán precios convencionales. (Acta de constitución de 25 Febrero 1909).